



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGALIDA

**10163**

*Información pública del estudio de viabilidad del contrato de concesión de servicios públicos para el servicio municipal de atención a la primera infancia para el Ayuntamiento de Santa Margalida*

Por decreto de Alcaldía número 2025-2385 de día 4 de septiembre de 2025, se ha resuelto someter, el estudio de viabilidad del contrato de concesión de servicios públicos para el servicio municipal de atención a la primera infancia para el Ayuntamiento de Santa Margalida a información pública en el BOIB, por un plazo de un mes, desde el día siguiente a la fecha de publicación de este edicto, para que puedan presentar alegaciones, de conformidad con los artículos 285.2, 297 y 247.3 de la LCSP.

En el supuesto de no producirse ninguna alegación en el plazo establecido esta resolución de aprobación inicial se convertirá automáticamente en definitiva.

El estudio de viabilidad se puede consultar en el Ayuntamiento de Santa Margalida (Passeig d'Es Pouàs, 23 Santa Margalida), y en la pagina web [www.ajsantamargalida.net](http://www.ajsantamargalida.net).

Santa Margalida, en la fecha de la firma electrónica (*4 de septiembre de 2025*)

**El alcalde**

Martí Àngel Torres Valls

